



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ACTA
DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022

DIA: jueves 01 de diciembre de 2022

HORA: 16:17

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	16:17	19:08
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:17	19:08
Dr. Julio Rubén NASSER	16:17	19:01
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:17	19:08
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:17	19:08
Prof. Angélica E. ASTORGA	16:17	19:04
Ing. María Soledad VICENTE	16:17	19:08
Med. María Alejandra FALU	16:17	19:08
Dr. Rolando Nahuel SALVO	16:17	19:08
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	16:17	19:08
Abog. Elizabeth SAFAR	16:17	19:08
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	16:17	19:08
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	16:24	19:08
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:17	19:08
Prof. Lorena Elena SOWA	16:17	19:08
Ing. Víctor Zacarías PÉREZ	16:17	19:08
Srta. Ana Cristina MÉNDEZ	16:17	19:08
Srta. Olivia María ARENAS SARAIVIA	16:17	19:08
Srta. Lucia Ailén SORIA	16:17	19:08
Srta. Ana Florencia CARRIZO	16:17	18:16
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:17	19:08
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	16:17	19:08



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Romina Lourdes ROMANO
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE LA VILLARMOIS

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO
Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1a) Expediente N° 14122/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita llamado a Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE DESPACHO GENERAL DE MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y DE ARCHIVOS, categoría dos (2) del Agrupamiento Administrativo de la Planta Personal de Apoyo Universitario.

Despacho N° 142/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja Rechazar la presentación realizada por la postulante Analía Magdalena Tito y la denuncia de ilegitimidad del postulante Daniel Marcelo Romero y, en consecuencia, ratificar Resolución FI N° 504-D-22 de Decanato de la Facultad de ingeniería.

El Consejero Dr. Rolando Nahuel SALVO mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1b) Expediente N° 24624/18. CENTRO DE LENGUAS, solicita actualizaciones de los honorarios.
Despacho N° 093/22 Comisión de Hacienda aconseja incrementar el valor hora de honorarios en un cuarenta por ciento (40%) para los meses de octubre a diciembre de 2022.

La Consejera Srta. Lucia Ailén SORIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1c) Expediente N° 5031. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H N° 2012/22 del Consejo Directivo, eleva Proyecto para conmemorar el Día de los Derechos Humanos y los 39 y 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro país.

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1d) Nota referida a la prórroga de las designaciones de los cargos del Momento I del CIU 2022-2023.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:
1e) Expediente 5035/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición a cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ALUMNOS del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 141/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la postulante Nilda María Zerpa.

1f) Expediente 4043/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir de un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO categoría siete (7) del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, dependiente de la Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades.

Despacho Nº 140/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar Recurso Jerárquico presentado por la postulante Nilda María Zerpa y, en consecuencia, disponer la nulidad absoluta del llamado a Concurso referido.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1g) Expediente 8284/10. Actas Acuerdos Nros. 04/22 y 05/22, de la Comisión Paritaria del Nivel Particular Sector Docente. Inclusión en carácter de REGULAR para docentes interinos que cumplen con el requisito de antigüedad (previsto en el art 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docente Universitario y Preuniversitario). PARA HOMOLOGACIÓN.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1h) Nota a fin de solicitar el tratamiento de la designación de los representantes del Consejo Superior ante Consejo directivo de la Obra Social de esta Universidad (OSUNSA).

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban por unanimidad.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 1-h) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1h) Nota a fin de solicitar el tratamiento de la designación de los representantes del Consejo Superior ante Consejo directivo de la Obra Social de esta Universidad (OSUNSA).

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA da lectura a la presente.

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREJIDOR solicita saber si los representantes salientes cumplieron con la normativa de entregar informes de la obra social a todos los consejeros y por cada trimestre desde que fueron prorrogados en el mes de mayo del corriente año.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA solicita conceder el uso de la palabra a la Lic. Gabriela Party.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La licenciada Gabriela Party comunica que según los representantes del Consejo superior falta el último informe correspondiente al último trimestre el cual se estará entregando el 02/12/2022 dado que aún no venció el tiempo para entregarlo. Agrega que los anteriores informes han sido presentados de manera correcta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran tres (3) abstenciones correspondientes a los consejeros Héctor Martín CORREJIDOR, Fabiana Ramona LÓPEZ y María Alejandra FALU.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informe del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS.

El Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO da lectura al informe sobre la ceremonia de la mención de honor al valor científico del honorable Senado de la Nación en que recibirá esta distinción la Srta. Ex rectora Estela Maris Pérez de Bianchi por su amplia trayectoria social y educativa destacándose en la promoción, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

El cuerpo toma conocimiento.

b- Expediente Judicial Nº 10.935/2022. ASESORÍA JURÍDICA eleva informe del estado juicio: Causa "UNSa vs. Claros Víctor Hugo s/ nulidad de acto administrativo". **PARA CONOCIMIENTO.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

El Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO sugiere dar el uso de la palabra al Asesor Legal Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA.

El Cuerpo lo autoriza.

El Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA destaca advertir ante el Consejo Directivo sobre la gravedad del proceder que está teniendo el Juez Federal de la Causa al no decretar la apelación presentada por el equipo de Asesoría Jurídica y tomar como medida cautelar el embargo de cuentas bancarias de la UNSa, proceder que va en perjuicio de la universidad. También aclara que él y su equipo de Asesoría Jurídica están siguiendo los pasos procedentes para solucionar esta situación.

El Cuerpo toma conocimiento.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

c- ADIUNSA, eleva nómina de representantes sindicales suplentes de la Comisión de Paritarias del Sector Docente por parte Gremial. **PARA CONOCIMIENTO.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

El Cuerpo toma conocimiento.

d- Expediente Nº 12.147/98. Resolución R Nº 1628-2022 ad referendum del Consejo Superior por la cual se amplía la Resolución CS Nº 220-2022- liquidación de los sueldos de la Prof. MORENO. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y homologa.

Se registran una (1) abstención correspondiente al consejero Julio Rubén NASSER.

e- Expediente Nº 19.102/21. SEDE REGIONAL ORÁN, Resolución R Nº 0786-2022 ad referendum del Consejo Superior por la cual autoriza la creación y alta de cargos docentes para la carrera de Licenciatura en Enfermería, con la observación formulada por la mencionada Sede. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER mociona constituirse en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:07 el Cuerpo se constituye en Comisión

En Comisión, se acuerda que se adecue al informe presentado las rectificaciones correspondientes en el mismo expediente y que la resolución salga con el cuadro corregido, con lo cual se pretende homologar con observaciones

Siendo hs. 17:11 se retoma la Décimo Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto en Comisión.

Se vota y homologa.

3. Expediente Nº 4614/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1571-2022 solicita modificación de su Planta de Personal Docente- Escuela de Filosofía.

Despacho Nº 90/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la modificación de Planta solicitada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

El Consejero Dr. Rolando Nahuel SALVO mociona alterar el Orden del Día para tratar en conjunto el punto 4 y el punto 1b) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

4. Expediente Nº 24.563/20. SECRETARÍA ACADÉMICA, eleva CALENDARIO ACADÉMICO del Centro de Lenguas 2023.

Despacho Nº 91/2022, Comisión de Hacienda aconseja aprobar la propuesta presentada.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

1b) Expediente Nº 24624/18. CENTRO DE LENGUAS, solicita actualizaciones de los honorarios.

Despacho Nº 093/22 Comisión de Hacienda aconseja incrementar el valor hora de honorarios en un cuarenta por ciento (40%) para los meses de octubre a diciembre de 2022

El Consejero Dr. Rolando Nahuel SALVO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente Nº 2568/22. Lic. Guido Ismael David CAZÓN, solicita pago del adicional por Título de Posgrado.

Despacho Nº 92/22, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

6. Expediente Nº 6858/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, solicita excepción de la DDJJ de cargos e incompatibilidades del Lic. Manuel Renta DAVIDS, en virtud de su fallecimiento.

Despacho Nº 93/22, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado y reconocer el legítimo abono por los servicios prestados.

El Consejero Dr. Julio Rubén NASSER da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

7. Expediente Nº 16.275/22. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, eleva propuesta de Jurado que actuará en el Concurso para cubrir el cargo de Director/a regular del INSTITUTO DE PATOLOGÍA EXPERIMENTAL (IPE) de doble dependencia CONICET-UNSa.

Despacho Nº 257/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja llamar a Concurso para seleccionar al/a Director/a regular del mencionado Instituto y designar al Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 8 a 15 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

8. Expediente Nº 4797/17. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1969-2022 de Consejo Directivo propone la designación de la Mg. Silvia Yolanda CASTILLO en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN, con extensión a TEORÍA DE LA PRENSA ESCRITA- Esc. de Ciencias de la Comunicación.

Despacho Nº 275/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Mg. CASTILLO en el referido cargo.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

9. Expediente Nº 10.027/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT Nº 2022-0500 de Consejo Directivo propone la designación del Dr. Virgilio NUÑEZ en el cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Simple, asignatura SENSORES REMOTOS, 3º año,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, Escuela de Recursos Naturales.

Despacho N° 274/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. NÚÑEZ en el referido cargo.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Despacho.

10. Expediente N° 10.115/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-430 de Consejo Directivo propone la designación de la Dra. Teresita del Valle RUIZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura MINERALOGÍA I, 2º año, Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010- Escuela de Geología.

Despacho N° 263/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. RUIZ en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

11. Expediente N° 10.280/20. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-0485 de Consejo Directivo propone la designación de la Ing. Miriam Noemí VISUARA en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura HORTICULTURA, 5º AÑO, carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013- Esc. de Agronomía.

Despacho N° 269/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Ing. VISUARA en el referido cargo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

12. Expediente N° 14.250/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI- N° 0400-CD-2022 de Consejo Directivo propone la designación de la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ en el cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Exclusiva, asignatura FÍSICA I, carreras de Ingeniería Sede Central.

Despacho N° 270/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. POCOVÍ en el referido cargo.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

13. Expediente N° 6185/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 0464-2022 de Consejo Directivo propone la designación del Abog. Gonzalo FERNANDEZ SABATE en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura DERECHO III- MOD I, 2º año- 2º cuatrimestre, carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Metán- Rosario de la Frontera.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 271/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Abog. FERNANDEZ SABATE en el referido cargo.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

14. Expediente Nº 6286/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO Nº 429-2022 de Consejo Directivo propone la designación del Cr. Marcelo Isaac JALLES en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I. 4º año-1º cuatrimestre, con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, 4º año-2º cuatrimestre, carrera Contador Público Nacional, Plan de estudios 2003, Sede Central.

Despacho Nº 265/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Cr. JALLES en el referido cargo.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

15. Expediente Nº 19.072/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA Nº 031-2022 de Consejo Directivo propone la designación de Prof. Pablo Alberto MENDOZA en el cargo Profesor regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA, 2º año, carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años- Sede Orán.

Despacho Nº 264/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al MENDOZA en el referido cargo

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión Nº 275/22, Nº 274/22, Nº 263/22, Nº 269/22, Nº 270/22, Nº 271/22, Nº 265/22 y Nº 264/22, correspondientes a los puntos 8 a 15 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

16. Expediente Nº 22.095/18. IEM-TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación del Profesor Héctor Rubén LÓPEZ en el cargo de Profesor TP4 Interino, 12 UH, asignaturas HISTORIA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, 3º año, a partir del 10 de junio del 2022 y hasta la cobertura del cargo por vía de Concurso Regular. Despacho Nº 262/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 17 a 21 inclusive.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 8238/97. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA-101-2022 de Consejo Directivo solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Abel Martin GOYTIA SILVESTER en el cargo de Profesor Regular, Categoría adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, a partir del 1 de agosto del año 2022, por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

Despacho N° 259/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

El Consejero Gustavo Daniel GIL recomienda corregir la redacción, sustituyendo en el despacho las palabras "Plan de Estudios 1998" por "Plan de Estudios 1995" que sería el Plan de estudio correcto.

18. Expediente N° 10.242/16. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-438 de Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Mg. Mirta Adriana QUIROGA al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II, Carrera Ingeniería Agronómica- Escuela de Agronomía, a partir del 1 de agosto del 2022, por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

Despacho N° 258/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Lucia Ailén SORIA da lectura al Despacho.

19. Expediente N° 12.296/04. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD-N° 605-22 de Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia presentada por la Lic. Dora del Carmen BERTA al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA, carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del 01 de octubre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho N° 261/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Lucia Ailén SORIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

20. Expediente N° 12.402/12. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resoluciones D N° 466-22 y 618-22 de Decanato solicita aceptar la renuncia presentada por la Lic. Estela Marta RIOS al cargo de Profesor Regular, Categoría adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE, carrera Licenciatura en Enfermería, a partir del 01 de agosto de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho N° 260/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Olivia María ARENAS SARAVIDA da lectura al Despacho.

21. Expediente N° 22.075/10. IEM-TARTAGAL, Sr. Director, solicita aceptar la renuncia presentada por la Prof. Claudia Patricia MEDINA al cargo de Profesora TP2-24 UH, asignatura GEOGRAFÍA y FORMACION ETICA Y CIUDADANA y CIF de 1° y 2° año, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

Despacho N° 266/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Srta. Olivia María ARENAS SARAVIDA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 259/22, N° 258/22, N° 261/22, N° 260/22 y N° 266/22, correspondientes a los puntos 17 a 21 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

22. Expediente N° 8283/10. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 0276-2022 de Consejo Directivo solicita otorgar el beneficio de año sabático, periodo febrero-julio del año 2023 y febrero- julio año 2024, al Dr. Carlos Alberto CADENA, en el cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Exclusiva, asignatura LABORATORIO DE COMPONENTES Y MEDICIONES.

Despacho N° 272/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Srta. Lucia Ailén SORIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

23. Expediente N° 24.656/21. SECRETARÍA ACADÉMICA, Sr. Alberto ALFARO CABERO solicita expedición de Diploma de Posgrado de ESPECIALISTA EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL- Facultad de Humanidades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 133/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja autorizar la expedición del mencionado diploma.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran tres (3) abstenciones correspondientes a los consejeros Julio Rubén NASSER, Mercedes Celia VÁZQUEZ y Víctor Zacarías PEREZ.

24. Expediente N° 11.102/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución DNAT N° 2019-0740 de Consejo Directivo tramita llamado a Inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, Departamento de Personal.

Despacho N° 71/2022, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso interpuesto por la postulante Nélide Elena CRUZ en contra de la Resolución DNAT-2021-1192.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

25. Expediente N° 20.137/21. SEDE REGIONAL TARTAGAL, tramita llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo interino de Auxiliar Docente de primera categoría, dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICAS CRÍTICAS, carrera de Letras, Facultad de Humanidades.

Despacho N° 126/2022, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la postulante Prof. Romina IRIARTE en contra del Prof. Gerardo GODOY miembro titular de la Comisión Asesora.

La Consejera Med. María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro (4) abstenciones correspondientes a las consejeras María Alejandra FALU, Lorena Elena SOWA, Lucía Ailén SORIA y Olivia María ARENAS SARAIVA.

1a) Expediente N° 14122/22. FACULTAD DE INGENIERIA, tramita llamado a Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE DESPACHO GENERAL DE MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y DE ARCHIVOS, categoría dos (2) del Agrupamiento Administrativo de la Planta Personal de Apoyo Universitario.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 142/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja Rechazar la presentación realizada por la postulante Analía Magdalena Tito y la denuncia de ilegitimidad del postulante Daniel Marcelo Romero y, en consecuencia, ratificar Resolución FI N° 504-D-22 de Decanato de la Facultad de ingeniería.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1c) Expediente N° 5031. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H N° 2012/22 del Consejo Directivo, eleva Proyecto para conmemorar el Día de los Derechos Humanos y los 39 y 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro país.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

El Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos mociona constituirse en Comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:37 el Cuerpo se constituye en Comisión.

En comisión se resuelve organizar para el año siguiente, todas las Facultades y Sedes, una serie de eventos, actividades y celebraciones en conmemoración de los 40 años de la Recuperación de la Democracia en la Argentina.

Siendo hs. 18:40 se retoma la Décimo Segunda Sesión Ordinaria.
Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto en Comisión.
Se vota y aprueba.

1d) Nota referida a la prórroga de las designaciones de los cargos del Momento I del CIU 2022-2023.

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL da lectura a la presente.

El Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos mociona constituirse en Comisión.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 18:44 el Cuerpo se constituye en Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

En comisión se resuelve aprobar la petición del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Gustavo Daniel GIL, designar a los docentes y personal del CIU para que realicen sus tareas específicas en enero destinadas para llegar en condiciones de iniciar en febrero, la designación abarca el plazo desde el 1 de enero hasta el 31 de enero del 2023, en virtud de que mediante Resolución CS N° 444/202022 se aprobó el presupuesto 2022 que contempla el financiamiento para el CIU 2022-2023. Además, se resuelve que este pedido se extiende para las demás Facultades y Sedes Regionales autorizándolas para prorrogar las designaciones del personal contemplado en el Momento I del CIU 2022-2023 a partir del 1º de enero de 2023.

Siendo hs. 18:51 se retoma la Décimo Segunda Sesión Ordinaria.
Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto en Comisión.
Se vota y aprueba.

1e) Expediente 5035/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso Cerrado General de Antecedentes y Prueba de Oposición a cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ALUMNOS del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.

Despacho N° 141/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por la postulante Nilda María Zerpa.

La Consejera Prof. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

El cuerpo acuerda realizar una leve modificación al mencionado despacho.

Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto.
Se vota y aprueba.

Se registran una (1) abstención correspondiente a la consejera Lorena Elena SOWA.

1f) Expediente 4043/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir de un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO categoría siete (7) del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, dependiente de la Dirección de Alumnos de la Facultad de Humanidades.

Despacho N° 140/22 Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar Recurso Jerárquico presentado por la postulante Nilda María Zerpa y, en consecuencia, disponer la nulidad absoluta del llamado a Concurso referido.

La Consejera Prof. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración lo resuelto.
Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Se registran una (1) abstención correspondiente a la consejera Lorena Elena SOWA.

1g) Expediente 8284/10. Actas Acuerdos Nros. 04/22 y 05/22, de la Comisión Paritaria del Nivel Particular Sector Docente. Inclusión en carácter de REGULAR para docentes interinos que cumplen con el requisito de antigüedad (previsto en el art 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docente Universitario y Preuniversitario). PARA HOMOLOGACIÓN.

El Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos solicita que las Actas se homologuen por separado.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Actas Acuerdo 04/22.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta Acuerdo 04/22.
Se vota y homologa.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al Actas Acuerdo 05/22.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta Acuerdo 05/22.
Se vota y homologa.

Siendo hs. 19:08 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 1º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 23 de febrero de 2023.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA